



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Laspaúles  
José Luis Olivera Puyuelo  
08/07/2025 21:57



Ayuntamiento de  
Laspaúles

NIF: P2219800F

Secretaría

Expediente 1501201C

## ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
1501201C PLN/2025/4	El Pleno

### DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria-Urgente Motivo: "Aprobación Solicitud de préstamo a la Caja Provincial de DPH"
<b>Fecha</b>	26 de mayo 2025
<b>Duración</b>	Desde las 09:30 hasta las 10:00
<b>Lugar</b>	Casa Consistorial
<b>Presidida por</b>	JUAN IGNACIO ESPOT RUIZ
<b>Secretario</b>	JOSE LUIS OLIVERA PUYUELO

### ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
73199129L	BELÉN CIERCO FONDEVILLA	SI
73207570L	Diego Mora Piquer	SI
18009134L	JOSE MARCIAL BARRAU NOGUERO	SÍ
17725018E	JUAN IGNACIO ESPOT RUIZ	SÍ
18010837C	Ramón Rosó Gabás	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día



Ayuntamiento de Laspaúles

Código Seguro de Verificación: JQCA AAT4 FKWP QVF4 RR3U

Acta de Pleno Sesión Extraordinaria-Urgente día 26 de mayo de 2025 - SEFYCU 5987354

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laspaules.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Laspaúles  
José Luis Olivera Puyuelo  
08/07/2025 21:57



Ayuntamiento de  
Laspaúles

NIF: P2219800F

Secretaría

Expediente 1501201C

### A) PARTE RESOLUTIVA

#### Primero. Pronunciamiento por el Pleno, sobre la urgencia de la Sesión

Visto el art. 79 del R.O.F. de las entidades locales y apreciada por esta Corporación la urgencia, se ratifican en la misma y pasan a tratar los puntos que conforman el Orden del Día, que dan origen a la urgencia de la presente sesión.

#### Segundo. Aprobación, si procede, Solicitud de préstamo a la Caja Provincial de DPH. Expte. 1477894F

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

Visto que, la Diputación Provincial consigna en sus presupuestos créditos destinados a concertar con las Entidades Locales de la Provincia préstamos sin interés, para las siguientes finalidades:

a) La financiación de obras y servicios que realice la entidad local, en ejercicio de las competencias atribuidas por la legislación sobre régimen local, que procedan del ejercicio actual o de anteriores.

Considerando que este Ayuntamiento de Laspaúles tiene proyectada una obra a realizar en este ejercicio:

- *Construcción de Vestuarios y Gimnasio en el Complejo Deportivo de Laspaúles.*

para las cuales, una parte de ella tiene financiación pero otra no, y no dispone de un anticipo de la financiación para realizar las mismas, sino que debe realizar las obras el Ayuntamiento previamente.

Considerando que este Ayuntamiento tiene un endeudamiento del 37,94%, con otra operación de préstamo concertado con la Diputación Provincial de Huesca, para la rehabilitación de viviendas destinada a nuevos pobladores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 52,2 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 22,2m) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno por unanimidad, adopta el siguiente **ACUERDO**:



FIRMADO POR

El/la Alcalde/sa de Ayuntamiento de Laspaúles  
Juan Ignacio Espot Ruiz  
09/07/2025 12:19



Ayuntamiento de Laspaúles

Código Seguro de Verificación: JQCA AAT4 FKWP QVF4 RR3U

**Acta de Pleno Sesión Extraordinaria-Urgente día 26 de mayo de 2025 - SEFYCU 5987354**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laspaules.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Laspaúles  
José Luis Olivera Puyuelo  
08/07/2025 21:57



Ayuntamiento de  
Laspaúles

NIF: P2219800F

Secretaría

Expediente 1501201C



FIRMADO POR

El/la Alcalde/sa de Ayuntamiento de Laspaúles  
Juan Ignacio Espot Ruiz  
09/07/2025 12:19

**PRIMERO.-** Solicitar a la Caja Provincial de la Diputación Provincial de Huesca un préstamo sin interés por importe de CIEN MIL EUROS (100.000,00 €), con destino a la realización de las obras de:

- *Construcción de Vestuarios y Gimnasio en el Complejo Deportivo de Laspaúles.*

Con un plazo de reintegro de diez años.

**SEGUNDO.-** Autorizar a la Diputación Provincial de Huesca para realizar los descuentos de amortización del anticipo reintegrable, teniendo carácter preferente estas retenciones.

**TERCERO.-** Afectar en garantía de la devolución del préstamo solicitado los siguientes ingresos:

La liquidación anual del IBI del término municipal de Laspaúles.

De forma supletoria, cualquier otra cantidad que en concepto de subvención, o de otro carácter que conceda la Diputación Provincial de Huesca al Ayuntamiento

Y no teniendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, siendo las diez horas, del indicado día, up supra. Extendiéndose la presente acta, que firma el Sr. Alcalde, conmigo, el secretario, que certifico.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**



Ayuntamiento de Laspaúles

Código Seguro de Verificación: JQCA AAT4 FKWP QVF4 RR3U

**Acta de Pleno Sesión Extraordinaria-Urgente día 26 de mayo de 2025 - SEFYCU 5987354**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laspaules.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3